



Factura: 003-001-000000839



20161308004P04592

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P04592						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306981778	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA CEDENO ULPIANO FABRISIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304807678	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: URB MANTA DOS MIL, MZ 18, LOTE 10 AVENIDA 3, CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 27720.00							

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

1113608

SIN FICHA



NUMERO DE ESCRITURA

20161308004P04592

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:**OTORGA EL SEÑOR LUIS JUAN FRANCISCO PICO FERRIN;****A FAVOR DEL SEÑOR ULPIANO FABRISIO MENDOZA CEDEÑO.-****CUANTIA : \$ 27,720.00****DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes nueve de diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, el señor **LUIS JUAN FRANCISCO PICO FERRIN**, casado, por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor **ULPIANO FABRISIO MENDOZA CEDEÑO**, de estado civil soltero, por sus propios derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación empresario estudiante en su orden, de cuarenta y cinco años y cuarenta y

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
12/09/16

tres años respectivamente, con domicilio en esta ciudad de Manta el vendedor y el comprador domiciliado en Los Estados Unidos y de transito por esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, el señor **LUIS JUAN FRANCISCO PICO FERRIN**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **ULPIANO FABRISIO MENDOZA CEDEÑO**; a quien en adelante se le llamará simplemente "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el VENDEDOR, que en su estado civil soltero, adquirió un lote de terreno signado con el número Diez de la



Manzana número DIECIOCHO, de la URBANIZACION MANTA DOS
ubicado el Sitio Barbasquillo del Cantón Manta, y tiene los
siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, trece metros cincuenta
centímetros y linderando con Avenida tres POR ATRAS: trece metros
cincuenta centímetros y linderando con lote dieciocho, COSTADO
DERECHO, veintitrés metros y linderando con lote nueve, POR EL
COSTADO IZQUIERDO, veintitrés metros y linderando con lote número
once con una superficie total de TRESCIENTOS DIEZ METROS
CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.- Este
predio fue adquirido por compra que le hiciera a la Compañía Vias
Puentes Aeropuertos Sociedad Anonima VIPA, según contrato de
compraventa realizado en la Notaria Primera de Manta el veinticinco
de agosto de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el
Registro de la propiedad del cantón de Manta el dos de octubre
de mil novecientos noventa y cinco.- **TERCERA : ACLARACION**.- El
señor **LUIS JUAN FRANCISCO PICO FERRIN**, tiene a bien
ACLARAR que en el contrato de compraventa mencionado en la
cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley
fórmalmente se hizo constar que su nombre es **LUIS**
FRANCISCO, cuando en realidad su nombre es **LUIS JUAN**
FRANCISCO PICO FERRIN, como se justifica con la copia de la
cédula de ciudadanía, emitida por la Dirección General de Registro

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA

Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante..- **CUARTA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el VENDEDOR, señor **LUIS JUAN FRANCISCO PICO FERRIN**, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua un lote de terreno descrito e individualizados en la cláusula de los antecedentes, el cual lo vende como lo adquirió en su estado original, a favor del señor **ULPIANO FABRISIO MENDOZA CEDEÑO**, quien compra adquiere y acepta para sí, el lote de terreno ubicado Urbanización Manta Dos Mil, Manzana Dieciocho Lote número DIEZ, actual Avenida TRES.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida. **QUINTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes es de VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTE DOLARES, valor que el vendedor manifiesta haber recibido de manos del comprador, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que

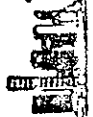


queda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEPTIMA: TRANSFERENCIA.-** El vendedor transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.-

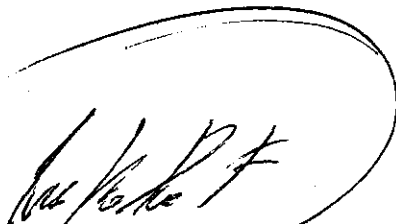
OCTAVA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **NOVENA:**

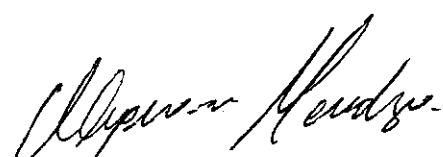
AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario díguese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado **OSCAR VALLE CEDEÑO**, matricula número : trece guión mil novecientos noventa y seis guión cuarenta y siete. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se

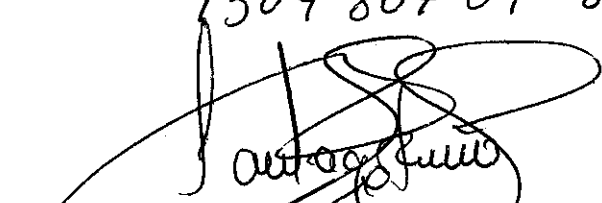
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

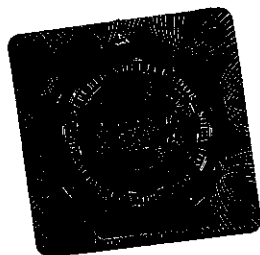


observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y,
leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se
ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada
en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-


LUIS JUAN FRANCISCO PICO FERRIN
C.C.No. 130698177-8 


ULPIANO FABRISIO MENDOZA CEDEÑO
C.C.No. 130480767-8 


Abg. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

60159



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16022122, certifico hasta el día de hoy 28/11/2016 17:00:40, la Ficha Registral Número 60159.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: lunes, 28 de noviembre de 2016

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE

Parroquia:

MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el numero Diez de la Manzana numero Dieciocho de la URBANIZACION MANTA DOS MIL ubicados el Sitio Barbasquillo del Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, trece metros cincuenta centímetros y linderando con Avenida tres POR ATRAS: trece metros cincuenta centímetros y linderando con lote dieciocho, COSTADO DERECHO, veinitres metros y linderando con lote nueve, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinitres metros y linderando con lote numero once con una superficie total de TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1388 02/oct./1995		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 02 de octubre de 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de agosto de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el numero diez de la Manzana numero Dieciocho de la URBANIZACION MANTA DOS MIL ubicada en el sitio BARBASQUILLO DEL CANTON MANTA con una area total de trescientos diez metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. la Compania Vias Puertos Aeropuertos Sociedad Anonima Vipa representada por el Sr Xavier Murgueito Jeria.

b.- Apellidos Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000071074	PICO FERRIN LUIS FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000049005	VIAS PUERTOS AEROPUERTOS SOCIEDAD ANONIMA VIPA	Nº DEFINIDO	MANTA	

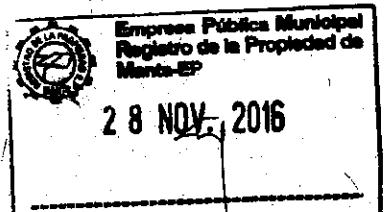
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

1

1





Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

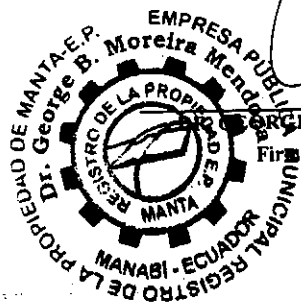
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 17:00:40 del lunes, 28 de noviembre de 2016

A petición de: PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ /
DELGADO

1305964593



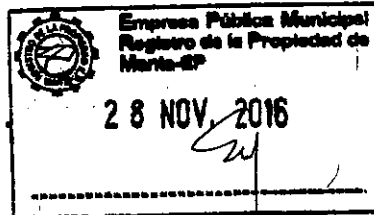
GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4to y Calle 3 - Teléfonos: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0529349

12/1/2016 4:12

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-11-36-08-000	308,00	27720,00	238718	529349
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1306981778	PICO FERRIN LUIS FRANCISCO	URB. MANTA DOS MIL MZ-18, LOTE 10 AVENIDA 3	Impuesto principal		277,20	
ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		83,16	
1304807678	MENDOZA CEDENO UL PIANO FABRISIO	NA	VALOR PAGADO		360,36	
SALDO					0,00	

EMISION: 12/1/2016 4:12 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



[Handwritten signature]
XAVIER ALCIVAR MACIAS
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000033383

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

13069981728801

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO
URB. MANTA DOS MIL MZ-18 LT. 10

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

ÁVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES
02/12/2016 12:50:19

CAJA:

FECHA DE PAGO:

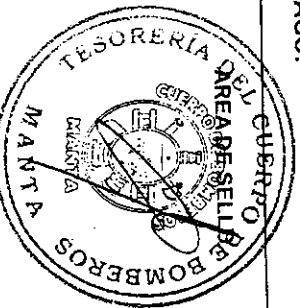
VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR: 00

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 02 de marzo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



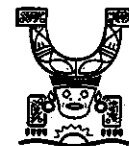
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 138227

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 138227



Fecha: 29 de noviembre de
2016

No. Electrónico: 45194

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-36-08-000

Ubicado en: URB.MANTA DOS MIL MZ-18, LOTE 10 AVENIDA 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 308,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1306981778	LUIS FRANCISCO PICO FERRIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27720,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
27720,00

Son: VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 29/11/2016 12:09:36

277.20

82.11

360.36

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DE MANTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 082065

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a PICO FERRIN LUIS FRANCISCO
ubicada URB. MANTA DOS MIL MZ-18, LOTE 10 AVE. 3
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$27720.00 VEINTI SIETE MIL SETECIENTOS VEINTI DOLARES 00/100 CTVS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

JRZ

1 DE DICIEMBRE DEL 2016

Manta,

Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 111156

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PICO FERRIN LUIS FRANCISCO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

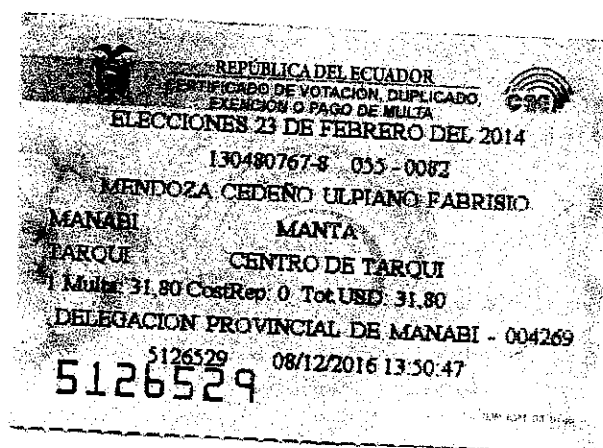
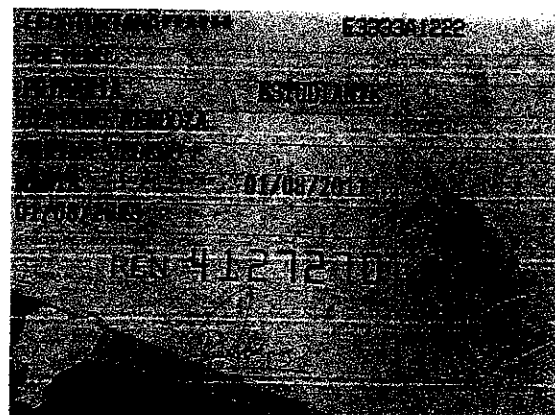
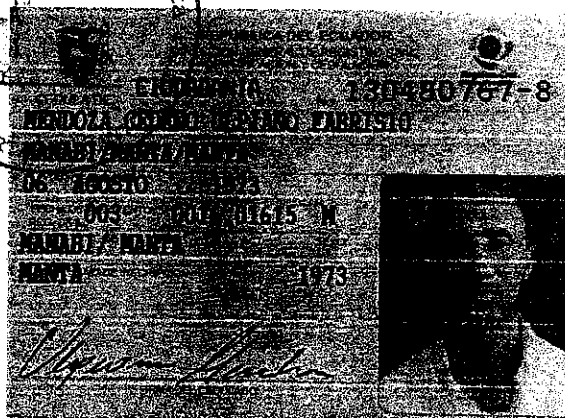
Manta, 05 de DICIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1113608000 URB.MANTA DOS MIL MZ-18, LOTE 10 AVENIDA 3

Manta, cinco de diciembre del dos mil diesiseis


Ab. Santiago Fierro Urrutia
NOTARIO CUARTO JEFE DEL CANTON MANTA






Ab. Santiago Fierro Urteza
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



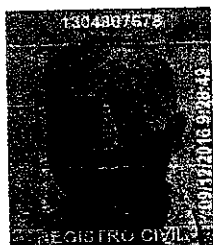
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Ulpiano Mendoza

Número único de identificación: 1304807678

Nombres del ciudadano: MENDOZA CEDEÑO ULPIANO FABRISIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: MENDOZA BRIONES ULPIANO SABULON

Nombres de la madre: CEDEÑO ZAVALA MARINA BARTOLA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2018.12.09 15:28:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-a3b127625ab74e3



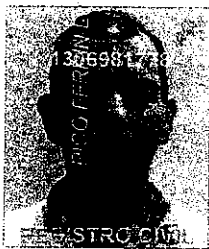
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1306981778

Nombres del ciudadano: PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTATA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NANCY DEL ROCIO MENDOZA GARCIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 1999

Nombres del padre: JUAN FRANCISCO PICO SEGURA

Nombres de la madre: MARIA LUCIA FERRIN

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

[Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.09 13:33:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P04592.- DOY FE.-



A handwritten signature in black ink, which appears to be "Santiago Fierro", is written over a rectangular notary stamp. The stamp contains a small city skyline illustration on the left and the text "Ab. Santiago Fierro Urreola" and "NOTARIO CUARTO (5) DEL CANTON MANTA" on the right. The entire signature and stamp are enclosed within a large, loopy oval outline.